



Asamblea General

Distr. general
21 de septiembre de 2020
Español
Original: inglés

Septuagésimo quinto período de sesiones Tercera Comisión

Asignación de temas del programa a la Tercera Comisión

Nota de la Secretaría

1. En la segunda sesión plenaria de su septuagésimo quinto período de sesiones, celebrada el 18 de septiembre de 2020, la Asamblea General adoptó decisiones sobre la asignación de temas a la Tercera Comisión (véase [A/75/252](#)).
2. Se señalan a la atención de la Comisión las partes pertinentes de las secciones III y IV del informe de la Mesa ([A/75/250](#)) relativas a los programas de las Comisiones Principales y las recomendaciones sobre la organización del período de sesiones que figuran en la sección II del mismo informe. Las recomendaciones también fueron aprobadas por la Asamblea General en su segunda sesión plenaria.



Anexo

Asignación de temas a la Tercera Comisión

1. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales [tema 5].

A. Promoción del crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y las conferencias recientes de las Naciones Unidas

2. Desarrollo social [tema 27]:
 - a) Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General;
 - b) Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a la juventud, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia;
 - c) La alfabetización, un factor vital: establecer prioridades para el futuro.
3. Adelanto de las mujeres [tema 28]:

B. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

4. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los repatriados y los desplazados y cuestiones humanitarias [tema 63].

D. Promoción de los derechos humanos

5. Informe del Consejo de Derechos Humanos [tema 67].
6. Promoción y protección de los derechos de la infancia [tema 68]:
 - a) Promoción y protección de los derechos de la infancia;
 - b) Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia.
7. Derechos de los pueblos indígenas [tema 69]:
 - a) Derechos de los pueblos indígenas;
 - b) Seguimiento del documento final de la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General conocida como Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas.
8. Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia [tema 70]:
 - a) Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia;
 - b) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Durban.

9. Derecho de los pueblos a la libre determinación [tema 71].
10. Promoción y protección de los derechos humanos [tema 72]:
 - a) Aplicación de los instrumentos de derechos humanos;
 - b) Cuestiones de derechos humanos, incluidos otros medios de mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales;
 - c) Situaciones de los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales;
 - d) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Viena.

H. Fiscalización de drogas, prevención del delito y lucha contra el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones

11. Prevención del delito y justicia penal [tema 111].
12. Lucha contra la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines delictivos [tema 112].
13. Fiscalización internacional de drogas [tema 113].

I. Asuntos administrativos y de organización y otros asuntos

14. Revitalización de la labor de la Asamblea General [tema 126].
 15. Planificación de los programas [tema 142].
-